349-

LA SECRETARIA GENERAL, DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CERTIFICA

Que, en la sesión del comité de Contratación del Municipio de Marinilla, realizada el día 30 de Enero de 2026, se recomienda iniciar contrato, según consta en el acta N°17 de 2026.

SOLICITUD	INICIAR CONTRATO
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL
OBJETO	Prestar servicios profesionales para apoyar el direccionamiento estratégico de la administración municipal, mediante la elaboración de análisis comparativos y la evaluación prospectiva del Plan de desarrollo "La Fuerza De La Gente", utilizando los resultados del seguimiento continuo para medir la evolución de los indicadores estratégicos y el cumplimiento de Metas
VALOR DEL PRESUPUESTO	($20.000.000) incluidos impuestos, deducciones y retenciones a que haya lugar.
MODALIDAD	DIRECTA
PLAZO	Seis (6) meses a partir del acta de inicio,
DOCUMENTOS APORTADOS	Estudio previo
CONCLUSIÓN	Se recomienda iniciar contrato

DANIELA SERNA GIRALDO
Secretaria General, de Gobierno y Servicios administrativos

Elaboro: Patricia castaño-Técnica administrativa
Proyecto: Patricia castaño-Técnica administrativa